

CAPITULO DESCRIPTIVO

1. CAMPO TECNICO:

Esta invención se refiere a una tapa de registro diseñada específicamente para su implementación en el sector sanitario, con el propósito de facilitar la extracción de válvulas de ducha.

2. ESTADO DE LA TECNICA:

En el mercado actual, se encuentran diversos modelos de registros para duchas. Algunos de estos modelos disponen de repuestos, pero a menudo con un costo considerable. Por otro lado, también existen registros más económicos que carecen de opciones de repuesto. Cuando un registro económico presenta problemas en su sistema interno, surge un desafío importante: la falta de soluciones viables. En tales casos, es común que se requiera romper parte de la cerámica y la pared para llevar a cabo el reemplazo necesario. Este enfoque no solo resulta costoso, sino que también exige la intervención de un profesional experimentado en la materia. Además, otro aspecto crucial a considerar es el impacto en la estética de la construcción. La rotura de la cerámica conlleva el riesgo de dañarla irreversiblemente, y en muchas ocasiones, la posibilidad de obtener el mismo modelo de cerámica es limitada o nula. En consecuencia, se ven obligadas a utilizar cerámicas de diseños distintos, lo que altera negativamente la coherencia estética del entorno construido.

En el mercado, contamos con una portada de apertura técnica que ofrece diversas funcionalidades, como la patente WO2018228613A1. Esta portada cuenta con un marco portador y una carcasa diseñados para ocultar una apertura que brinda acceso al medidor, a la válvula de agua y a otros componentes similares. Esta

versátil solución puede ser instalada en paredes o techos, aunque es importante mencionar que su fijación requiere el uso de tornillos que podrían afectar la apariencia de la fachada. La combinación del marco portador y la carcasa garantiza que la apertura se mantenga discretamente cubierta, facilitando el acceso a los dispositivos internos cuando sea necesario.

Como se evidencia en el estado de la técnica, es necesario una tapa de registro para ducha que facilite un cambio de registro o válvula, que de un estilo diferente a las paredes de la ducha, que posea una sola pieza para un encubrimiento de una válvula de paso, que sea solo de incrustar utilizando un adhesivo cualquiera, que posea una apertura en figura de círculo por medio del cual atravesase la torre de dicha válvula, que se pueda utilizar o adaptar en cualquier baño, que solo requiera de una fácil instalación, que sea una tapa de registro de ducha de bajo costo.

3. DESCRIPCION DE LA INVENCION:

En la actualidad, existe una variedad de modelos disponibles cuando se trata de registros para duchas. Algunos de estos modelos vienen con la opción de repuestos, aunque a menudo con costos considerables asociados. Por otro lado, también hay registros más asequibles en el mercado, pero que carecen de alternativas de piezas de repuesto.

Cuando surge un problema en el sistema interno de uno de estos registros más económicos, se plantea un desafío importante: la falta de soluciones prácticas. En estas situaciones, es frecuente encontrarse en la necesidad de romper parte de la cerámica y la pared para poder llevar a cabo la sustitución necesaria. Sin embargo, esta solución no solo resulta costosa, sino que también requiere la intervención de un profesional con experiencia en la materia. Además, es crucial tener en cuenta el impacto en la estética de la construcción. La ruptura de la cerámica implica un riesgo

considerable de dañarla de manera irreversible. En muchas ocasiones, obtener el mismo modelo exacto de cerámica resulta ser limitado o incluso imposible. Como consecuencia, se ven en la necesidad de usar cerámicas con diseños diferentes, lo que afecta negativamente a la coherencia estética del entorno construido.

La presente invención consiste en una tapa de registro para ducha fabricada en una única pieza, diseñada para simplificar la instalación o reemplazo de válvulas y registros de ducha.

Una de sus principales ventajas radica en su capacidad para reducir los costos económicos asociados, ya que evita la necesidad de romper o dañar tanto la cerámica como la pared. Esta solución se adapta con facilidad a cualquier tipo de cerámica, permitiendo un cambio ágil y sencillo de registros de ducha. Su instalación no requiere la utilización de ningún tipo de mezcla, lo que agiliza aún más el proceso. Además, se ajusta con precisión a una amplia variedad de registros de ducha y válvulas.

4. DESCRIPCION DE FIGURAS:

Figura 1. Muestra la parte frontal de la tapa registro para ducha.

Figura 2. Muestra una vista en perspectiva en la que se aprecia la parte posterior de la tapa registro para ducha.

5. DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION:

Al observar las figuras presentadas, se aprecia la estructura de la tapa de registro para ducha. La primera figura, muestra una lámina (1) plana con una apertura frontal

en forma de círculo (2) siendo este por donde sobre sale la torre del registro de ducha, el cual luego va cubierto por el escudo del registro o válvula, sirviendo, así como sostén para la tapa registro para ducha. Pasando a la segunda figura, se revela la parte posterior de la tapa de registro. Aquí, se evidencian las cuatro esquinas (3), cada una compuesta por un borde de la misma lámina. Además, se distinguen los bordes laterales (4), diseñados como soporte de la tapa registro para ducha. La tapa incluye bordes superior e inferior (5) que se empotran en la pared, aprovechando una apertura (6) de tolerancia que permite encajar el tubo de agua. Para asegurar una fijación sólida en la pared, se integran pestañas (7) a lo largo de los bordes laterales (4) y bordes superior e inferior (5) quedando así sujeta a la pared. Este diseño garantiza una fijación robusta y una instalación segura de la tapa de registro para ducha.